

**PALABRAS DEL SR. ERNESTO OTTONE, SECRETARIO EJECUTIVO  
ADJUNTO A.I., EN EL VIGÉSIMO CUARTO PERÍODO DE SESIONES DEL  
COMITÉ PLENARIO DE LA CEPAL.  
INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS Y  
REUNIONES REGIONALES DURANTE 2007 Y 2008**

**New York, 5 de junio de 2007**

Señoras y señores delegados,

Entre los documentos distribuidos por la Secretaría para esta reunión ustedes podrán encontrar el documento titulado “619 (XXXI) Calendario de Conferencias de la CEPAL para el período 2006-2008”.

Esta resolución fue aprobada en el anterior período de sesiones celebrado en Montevideo, Uruguay en el mes de marzo de 2006. En ella se puede apreciar el conjunto de actividades y reuniones de la estructura intergubernamental del sistema de la CEPAL y de sus principales órganos subsidiarios.

El propósito de esta breve intervención es llamar la atención de las delegaciones sobre aquellas que por diversas razones destacan en este periodo y agradecer a los países que son sede de estos encuentros por toda la colaboración que están prestando a la CEPAL para el éxito de los mismos.

- Los próximos 26 y 27 de junio, se llevará a cabo, en Brasilia, Brasil la XII Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe, y el XIII Consejo Regional de Planificación.

En la Conferencia, cuyo tema central será “Las políticas nacionales para el desarrollo territorial” los trabajos se dividirán en cinco sesiones sustantivas: Panorama de las políticas y de la institucionalidad para el desarrollo económico territorial en la región; Experiencias nacionales en competitividad territorial; Experiencias nacionales en ordenamiento territorial y desarrollo regional; Experiencias nacionales de ordenamiento político e institucional para el desarrollo territorial; y La experiencia de Brasil en desarrollo territorial.

Asimismo, en la reunión del Consejo Regional del ILPES los países miembros tendrán la oportunidad de analizar el Informe de actividades del Instituto, las orientaciones generales del Programa de trabajo 2007-2010 y el Informe Financiero ILPES 2006 – 2007, además de elegir a las nuevas autoridades CRP período 2007-2010.

- Posteriormente los días 28 y 29 de junio en Puerto España, Trinidad y Tobago se llevará a cabo la Décima Tercera Reunión del Comité de Monitoreo del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, CDCC. Durante esta reunión el Director de

nuestra oficina regional para el Caribe presentará un informe sobre la implementación del programa de trabajo. También se presentará un informe del Grupo Técnico Asesor del Mecanismo de Coordinación Regional de seguimiento de la Estrategia de Mauricio para la implementación del Plan de Acción de Barbados, y entre otras asuntos, se acordará la fecha y lugar de la realización del vigésimo segundo período de sesiones del CDCC.

- Posteriormente, los días 25 al 27 de julio de 2007 en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile se llevará a cabo, en nuestra sede en Santiago de Chile la Cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.

En esta oportunidad los Estados miembros deberán conocer el Informe de las actividades del programa de trabajo estadístico regional para América Latina y el Caribe, julio de 2005-junio de 2007, y el Informe sobre el funcionamiento y los resultados de los grupos de trabajo creados en la tercera reunión de la Conferencia, aprobar el programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2007-2009, elegir al Comité Ejecutivo de la Conferencia para el período 2007-2009, y adoptar la propuesta final de plan estratégico 2005-2015.

Asimismo y como es ya una costumbre, se examinarán en profundidad tres temas sustantivos: Objetivos de desarrollo del Milenio, Ronda de censos de 2010, y el Fortalecimiento institucional de las oficinas nacionales de estadística: credibilidad y autonomía.

- Durante el mes de agosto, los días 6 al 9, se llevará a cabo en Quito, Ecuador la Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

A lo largo de este primer semestre se ha desarrollado un proceso preparatorio que ha incluido la realización de tres reuniones subregionales. La primera reunión para Centroamérica y México tuvo lugar en ciudad de Guatemala, el 16 y 17 de mayo.

La segunda para el Caribe, en Antigua y Barbuda se llevó a cabo el 22 y 23 de mayo, y para América del Sur, en Santiago, Chile el 28 y 29 de mayo.

Asimismo, se realizaron dos los foros virtuales llevados a cabo con las autoridades de los mecanismos nacionales de la mujer en América Latina y el Caribe El foro de América Latina se desarrolló del 22 al 26 de enero y el foro del Caribe del 29 de enero al 2 de febrero.

Los temas centrales de la X conferencia son la contribución de las mujeres a la economía y la protección social, especialmente en relación con el trabajo no remunerado; y la participación política y paridad de género en los procesos de adopción de decisiones a todos los niveles.

Se espera que en Quito, la Conferencia adopte acuerdos en que reflejen el consenso regional existentes en estas materias y en el que se reconozcan los avances alcanzados en estos años y los desafíos futuros.

- Los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2007 se llevará a cabo San Salvador, El Salvador la II Conferencia Ministerial Sobre la Sociedad de la Información eLAC 2007. Esta reunión es convocada por El Salvador en cumplimiento a los acuerdos aprobados en la I Conferencia en Rio de Janeiro, Brasil. La CEPAL colaborará en la parte sustantiva.

El objetivo de esta reunión es que los países de América Latina y el Caribe que han reconocido la máxima importancia que reviste el desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para el desarrollo y para fomentar la integración regional, adoptaron un Plan de Acción Regional eLAC2007, cuyo cumplimiento será evaluado en dicha cita regional.

- La Segunda Conferencia Regional Intergubernamental sobre el Envejecimiento se realizará en Brasilia, Brasil, los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2007.

La Conferencia tendrá por objetivo examinar los logros en la aplicación de los compromisos internacionales adquiridos por los países miembros de la CEPAL en la Estrategia Regional sobre el Envejecimiento que fuera adoptada en Santiago de Chile en 2003. Servirá también para identificar las prioridades de aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y de su Estrategia Regional durante los próximos cinco años, y acordar la contribución regional a presentar en el 46 Periodo de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, que se realizará en febrero de 2008.

Los trabajos de la Conferencia se organizarán en una plenaria permanente, e incluirán el desarrollo de cuatro sesiones temáticas: Personas de Edad y Desarrollo; Salud y bienestar en la vejez; Entornos propicios y favorables; Aplicación y seguimiento de la Estrategia Regional sobre el Envejecimiento.

Las tres primeras sesiones incluirán el desarrollo de un panel de expertos y una mesa para abordar aspectos específicos. La última sesión incorporará la realización de un panel de expertos, que analizará los desafíos para la implementación y el seguimiento de la Estrategia Regional para el próximo quinquenio.

Las sesiones incluirán la presentación de documentos de apoyo elaborados por la CEPAL, organismos académicos, e instituciones gubernamentales.

Los acuerdos que adopte la Conferencia servirán de base para la contribución regional que se presentará en las actividades de culminación del primer ciclo de revisión y evaluación del MIPAA, a realizarse en el marco del 46 periodo de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, en febrero de 2008.

- Durante el segundo semestre de 2007, en fecha y lugar por determinar se realizará la reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (CCE). Este Comité reúne a los cinco países de la integración centroamericana y Panamá. Se creó a iniciativa de los Ministros de Economía de Centroamérica en 1951, como órgano de consulta, con el objeto de promover la integración de las economías

centroamericanas y analizar y estudiar las propuestas concretas de los Estados miembros. En su próxima reunión la Secretaria presentará al Comité el documento titulado "Visión estratégica de Centroamérica y su inserción internacional".

- Por último, todo este proceso culminará en el primer semestre de 2008 en Santo Domingo República Dominicana, lugar en donde se celebrará el trigésimo segundo período de sesiones de la CEPAL.

Por otra parte, quisiera informar a ustedes que, la próxima semana (lunes, 11 de junio) el Comité Asesor sobre Asuntos Presupuestarios y Financieros (ACABQ) iniciará la revisión de la propuesta de presupuesto de la CEPAL para el bienio 2008-2009 para posteriormente traspasar sus recomendaciones a la 5ta Comisión

La formulación de este presupuesto por programas tuvo como principio rector reflejar las prioridades temáticas establecidas por nuestros Estados miembros a través de los mandatos de la Asamblea General y el ECOSOC y, en particular, los adoptados por el plenario de la Comisión (Montevideo, Uruguay, abril de 2006, resolución 623 XXXI)

En él se destacan, de manera preferencial, los temas de la agenda social de la región, en especial los relacionados con la **cohesión social** y la **transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas**

Uno de sus aspectos más importantes es la **conversión de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL al nivel superior de División**, lo que conlleva una reasignación de recursos para fortalecer esta área sustantiva procedente de ahorros identificados en el área administrativa de nuestra propia institución.

La iniciativa responde a varias condicionantes:

- está en línea con el progreso logrado por los mecanismos nacionales responsables del avance de los temas de género que han alcanzado nivel ministerial en la gran mayoría de los países de la región, cuentan con mayor influencia en los gabinetes políticos y partidas presupuestarias propias dentro de los presupuestos nacionales;
- asociado a lo anterior, responde también al incremento de la demanda que recibe la Secretaría para ofrecer servicios especializados de mayor calidad y complejidad lo cual requiere un aumento de la masa crítica de recursos dedicados a estos temas;
- intenta equiparar el nivel de la estructura organizacional responsable por los temas de género con el resto de las entidades (divisiones) responsables de temas sustantivos en la CEPAL; y
- finalmente, refleja el mandato derivado de la decisión de la Cuadragésima reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de ALC,

que como órgano auxiliar de la Comisión ha solicitado elevar el nivel de la unidad a división (decisión 9, LC/L.2695)

Como en ocasiones anteriores, la Secretaría de la CEPAL espera continuar contando con el decidido respaldo a la propuesta de presupuesto por programas de parte de todos nuestros países miembros durante las fases sucesivas del proceso de revisión intergubernamental que toma lugar en esta sede.

Es imprescindible reiterar que este apoyo resulta esencial para mantener e incrementar los estándares de calidad de nuestras actividades analíticas y normativas y de los servicios operacionales que estamos llamados a ofrecer a los países de la región en forma de procesamiento de información especializada, asesorías técnicas, capacitación y ejecución de proyectos de cooperación técnica, entre otros, como parte de nuestro programa de trabajo regular.

Desde ahora, agradecemos todos los esfuerzos que ciertamente Uds., como representantes de los Estados miembros de la CEPAL, se empeñarán en realizar para que este nuevo ejercicio presupuestario resulte exitoso.